

Resumen

El cuidado del medio ambiente es deber de todo los ecuatorianos, considerando que es un derecho el vivir en un ambiente sano, el gobierno y las empresas privadas han implementado medidas para prevenir la contaminación del medio ambiente. Chova del Ecuador S.A. implemento el Plan de Manejo Ambiental como resultado de un estudio de impacto ambiental expost en febrero del 2010, donde se identificaron los impactos que genera y se planteó medidas de mitigación y prevención, por lo que requiere una evaluación de los resultados de estas medidas con una Auditoria Ambiental de Cumplimiento que permitiendo detectar nuevos impactos y tomar decisiones sobre no conformidades mayores detectadas, además de establecer un nuevo Plan de Manejo Ambiental. La metodología utilizada consta de tres etapas, la etapa de pre auditoria donde se analiza documentación e información de interés para plantear la auditoria a las actividades de CHOVA DEL ECUADOR S.A., la etapa de auditoria in situ que permite en campo identificar las medidas tomadas y desviaciones que puede desencadenar en una no conformidad, y la etapa de post auditoria donde se analiza en base a la matriz de evidencias los hallazgos encontrados y se procede a calificarlos en conformidad y no conformidad mayor o menor, se elabora el informe final como evidencia de la auditoria y para que se tomen las medidas correctivas respectivas. Como conclusión de la auditoria Chova del Ecuador S.A. del Ecuador presento un cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental de 2010 del 55.56%.

PALABRAS CLAVES: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, AUDITORIA AMBIENTAL, NORMATIVAS AMBIENTALES, NO CONFORMIDADES, EVALUACIÓN DE IMPACTOS.